Quito, 10 de septiembre de 2014

Señor
Jorge Eduardo Muñoz Romann

De mi consideración:

Comunico a usted, de manera oficial, que en la Junta Extraordinaria de Accionistas de "DISSURAMEC INTERNACIONAL S.A.", celebrada el día de hoy, se aprobó por unanimidad, su nombramiento como Gerente General de la Compañía, por un período de 5 años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento.

Las atribuciones del cargo constan en la escritura pública de constitución de la compañía, de 27 de agosto de 2014, ante la Notaria Sexta del Cantón Quito, Tamara Garcés Almeida, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 8 de septiembre de 2014, especialmente en el articulo decimo quinto de los estatutos, incluyendo la administración y representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Al participarle este nombramiento hago votos por el éxito de su gestión.

Atentamente,

Carmen Gabriela Ocaña Chuquitarco
Presidenta
C.C. 171851412-6

ACEPTACION: Acepto la precedente designación. Quito, 10 de septiembre de 2014.-

Jorge Eduardo Muñoz Romann
C.C. 172142565-8

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 58338

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	38399
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13121
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	**NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	10/09/2014
FECHA ACEPTACION:	10/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISSURAMEC INTERNACIONAL S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1721425658	MUÑOZ ROMANN JORGE EDUARDO	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 3536 DEL:08/09/2014 NOT:SEXTA DEL:27/08/2014 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014

DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Nº 0837211